

ACTA DE ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL, CELEBRADA EL DÍA NUEVE DE MARZO DEL 2017, EN EL AUDITORIO DEL CENTRO DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL DEL INDAABIN, UBICADO EN SALVADOR NOVO NO. 8, COL. BARRIO DE SANTA CATARINA, COYOACÁN, C.P. 04010. CIUDAD DE MÉXICO.-----

En la Ciudad de México, siendo las 16:00 horas del nueve de marzo del año dos mil diecisiete, en el Auditorio del INDAABIN, ubicado en Salvador Novo No. 8, Col. Barrio de Santa Catarina, Coyoacán, C.P. 04010, Ciudad de México, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del año 2017, presidida por la Mtra. Soraya Pérez Munguía, Presidente del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, y del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), con la participación del Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, y Director General de Política y Gestión Inmobiliaria del INDAABIN.-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO NÚMERO 1.- BIENVENIDA Y LISTA DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. La Presidente del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, Mtra. Soraya Pérez Munguía, dio la bienvenida a los miembros del Comité e invitados, agradeciendo su presencia y declarando la existencia de quórum legal para sesionar. **“Se confirma asistencia y se declara la existencia de quórum legal para sesionar”.**-----

PUNTO NÚMERO 2.- LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, y Director General de Política y Gestión Inmobiliaria del INDAABIN, solicitó obviar su lectura, debido a que se les envió a los miembros integrantes con anterioridad junto con la Convocatoria. La Mtra. Soraya Pérez Munguía, Presidente del Comité solicitó abordar el punto número 8 “PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE 2016 Y AVANCES DE 2017 DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES VÍA DECLARATORIA DE SUJECIÓN AL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO DE LA VENTANILLA ELECTRÓNICA PARA SU EMISIÓN”, previo al de Asuntos Generales, por lo que solicitó manifestaran su voto, aprobándose por unanimidad. Es menester señalar que las presentaciones de los temas se encuentran integradas en la carpeta de trabajo, la cual fue enviada junto con la Convocatoria a los integrantes del Comité con antelación a la Sesión Ordinaria, para mayor referencia. **Acuerdo: (01/2017 CPIFP) Se aprueba el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de 2017.**-----

PUNTO NÚMERO 3.- PRESENTACIÓN DEL DR. EDUARDO SAÚL TOPETE PABELLO, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL Y DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA Y GESTIÓN INMOBILIARIA. El Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín, Director de Política y Normatividad del INDAABIN y Secretario Técnico del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, procedió a presentar al Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello como Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal con fundamento en el ARTÍCULO TERCERO fracción V de las NORMAS de Organización y Funcionamiento del Comité. La Mtra. Soraya Pérez Munguía, Presidente del Comité dio la bienvenida al Dr. Topete Pabello. Se adoptó el **Acuerdo: (02/2017 CPIFP) Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados de la presentación del Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal de conformidad a lo establecido en el ARTÍCULO TERCERO fracción V de las NORMAS de organización y funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.**-----

-----PUNTO

NÚMERO 4. INFORME DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL DEL 2016 Y PRESENTACIÓN DEL CUADRO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS DURANTE ESE MISMO AÑO. El Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín, Secretario Técnico del Comité, dio lectura del resultado de los trabajos del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal realizados durante el año 2016; así como de los Acuerdos en seguimiento. La Presidente del Comité preguntó a los miembros si tenían comentarios, al no existir éstos, se adoptó el **Acuerdo: (03/2017 CPIFP) Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados de los resultados del Programa de Trabajo de 2016; así como del contenido del Cuadro de Control y Seguimiento de Acuerdos emitidos durante ese mismo año para su seguimiento, cumplimiento, intervención y ejecución en lo que sea de su competencia; de estimarlo procedente, lo informarán a las dependencias y entidades bajo su sector, para solicitar se dé cumplimiento a los acuerdos que les corresponde.**-----

PUNTO NÚMERO 5.- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE PROGRAMA GENERAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL PARA EL AÑO 2017. La Presidente del Comité, Mtra. Soraya Pérez Munguía, cedió el uso de la voz al Secretario Ejecutivo quien presentó los temas que integran el programa inicial de trabajo del CPIFP 2017: **1.-** Implementación y seguimiento de la Norma de Competencia Laboral para los Responsables Inmobiliarios y personal adscrito a las áreas de recursos materiales y servicios generales. **2.-** Seguimiento del proyecto de reformas a la Ley General de Bienes Nacionales. **3.-** Implementación del mecanismo de coordinación para la difusión de los terrenos nacionales entre la SHCP/INDAABIN y la SEDATU. **4.-** Modificación al Criterio No. 05/2015 de Aplicación General, en materia de reporte de inmuebles federales en la Contabilidad Gubernamental. **5.-** Modificaciones a las NORMAS de Organización y Funcionamiento del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, y **6.-** Pago indemnizatorio por Derechos de Vía históricos por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). La Mtra. Soraya Pérez Munguía solicitó sustituir el numeral 6 para hacerlo un registro en lo general, y quedaría como **6.-** Procedimiento de registro de los Derechos de Vía, que incluiría el pago indemnizatorio por Derechos de Vía. Así como, incluir los siguientes temas: **7.-** Traspaso de inmuebles entre Dependencias Administradoras, y **8.-** Procedimiento de desincorporación entre órganos de la Administración Pública Federal (APF). Asimismo, indicó que si estaban por la afirmativa, lo manifestaran, por lo que fue aprobado por unanimidad. **Acuerdo: (04/2017 CPIFP) Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados y aprueban el Programa General de Trabajo para el año 2017, el cual podrá ser complementado con las problemáticas que afecten el Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal y sus correspondientes alternativas de solución mediante el llenado de las Cédulas Básicas de Información presentadas para su análisis, discusión y seguimiento y, en su caso, cumplimiento, intervención y ejecución en lo que sea de su competencia.**-----

PUNTO NÚMERO 6.- PROPUESTA DE REFORMAS Y ADICIONES A LAS NORMAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. El Secretario Ejecutivo, Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, resaltó que con fundamento en los artículos CUARTO fracción III y DÉCIMO SEXTO de las NORMAS de Organización y Funcionamiento del Comité, se establece que para la modificación y adición a las Normas del mismo, se requiere la aprobación cuando menos de las dos terceras partes de los integrantes. Cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín quien presentó la propuesta de reformas y adiciones a los artículos de las Normas de Organización y Funcionamiento del Comité. La Presidente, Mtra. Soraya Pérez Munguía, preguntó a los integrantes si existía algún comentario o adición al proyecto de reformas, al no haber ninguna sometió a votación la propuesta. Aprobado por unanimidad. **Acuerdo: (05/2017 CPIFP) Los integrantes del Comité del Patrimonio**

Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados y aprueban las modificaciones y adiciones a sus Normas de Organización y Funcionamiento, por lo que se edita el texto completo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación y se dejen sin efecto los documento publicados el 17 de octubre de 2012 y la modificación del 09 de junio de 2015.-----

PUNTO NÚMERO 7.- PROPUESTA DE REFORMA AL CRITERIO 05/2015 CPIFP, RELATIVO AL REPORTE DE INMUEBLES FEDERALES EN LA CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA NORMA DÉCIMA CUARTA DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN INMOBILIARIA FEDERAL Y PARAESTATAL. La Presidente del Comité, Mtra. Soraya Pérez Munguía, resaltó y agradeció la presencia de la Actuaría María Teresa Castro Corro, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Unidad con la que se trabajó arduamente la reforma del citado Criterio; cedió el uso de la voz al Lic. Andrés Jesús Juárez Pizano, Director de Registro Público y Control Inmobiliario del INDAABIN, quien presentó el contexto de la propuesta de modificaciones al Criterio 05/2015 CPIFP. La Actuaría María Teresa Castro Corro explicó la motivación y características técnicas del Criterio: 1. Las dependencias, entidades del sector paraestatal federal y empresas productivas del Estado, deberán incluir en la Relación de bienes inmuebles que componen el Patrimonio (Relación) el Registro Federal Inmobiliario (RFI) de aquellos inmuebles federales que dispongan de él; de no contar con éste, se presentará el código, número de inventario u otro equivalente para fines de control o reconocimiento, en los términos que determine la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG). 2. Si en la elaboración de la Relación se presentan bienes que en el Inventario les corresponda un solo RFI, se indicará dicho número en todos los bienes que procedan, sin que esto signifique que se consideren duplicados. 3. Si un inmueble federal registrado en la Relación cuenta con dos o más RFI, se anotará en el campo correspondiente el que identifique el inmueble y se indicará en las observaciones que tiene más de un RFI señalando los números correspondientes. 4. Los inmuebles a los cuales se les asignó un número de RFI provisional para el trámite de adquisición, no se incluirán en la información señalada en el numeral 1, de acuerdo al último párrafo de la Norma DÉCIMA QUINTA del Acuerdo que establece las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal, salvo que la UCG determine lo conducente. 5. No formarán parte del Inventario y de la Relación, aquellos inmuebles propiedad de terceros que se encuentran en uso de la Federación en virtud de actos jurídicos como: comodato, arrendamiento o cualquier otro que otorgue el uso del inmueble, y 6. Los inmuebles federales dados de alta en el Inventario que tienen RFI pero no cuentan con título de propiedad y se encuentran en posesión a título de dueño, control o administración de un ente público deberán conciliarse conforme lo establezca la UCG. La Lic. Tatiana Loreda Mendoza, Directora Corporativa de Administración y Finanzas del Servicio Postal Mexicano, expresó que ellos ya habían entregado la información de la Cuenta Pública 2016 e inquirió si para el caso que se necesitara algún cambio, aún podrían realizarlo, la Actuaría María Teresa Castro Corro respondió que sí, y que el sistema se había abierto el día ocho de marzo del presente año y permanecería abierto hasta el 10 de abril del año en curso, precisó que se encuentran en el proceso de carga y los instructivos fueron emitidos a finales de febrero del año en curso, a través de los Oficiales Mayores, además de que en el Sistema se encuentra toda la información y por primera vez, esa parte del Patrimonio cuenta con un formato donde van a descargar sus áreas correspondientes, y van a llenar bases de datos de sus inmuebles poniendo en un campo el Registro Federal de Inmuebles (RFI), precisó que están justo en el momento que está arrancado el proceso de Cuenta Pública 2016. El Lic. Lorenzo Alberto Can Sánchez, Director Ejecutivo de Administración y Efectividad Institucional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la SEMARNAT, solicitó le enviaran las ligas para poder acceder al sitio web. El Ing. Arq. Mucio Rodríguez Castro, Profesional Operativo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), expuso el problema que tienen sobre la baja de tres inmuebles ante el INDAABIN, dado que están en uso del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y en propiedad de la SCJN, y no se les

permite hacer la conciliación en la Cuenta Pública. El Lic. Andrés Jesús Juárez Pizano, comentó que ese fue uno de los aspectos que se tocó en los trabajos con la Unidad de Contabilidad Gubernamental y para llevar a cabo el registro de un inmueble tiene que hacerlo la Institución Pública que tenga la propiedad de éste, para el caso de la SCJN tendría que transmitir la propiedad del inmueble al CJF. La Actuaría María Teresa Castro Corro indicó que en la Cuenta Pública el registro de los inmuebles los realiza el propietario y hasta que no exista un cambio jurídico donde transfiere la propiedad, entonces contablemente se da la baja al usuario original y alta a quien se está cediendo la propiedad. La Mtra. Soraya Pérez Munguía manifestó que se llevaría una reunión de trabajo entre la SCJN, el CJF y la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN, para solucionar estos casos. Asimismo, solicitó dar por concluido el Acuerdo 14/16 CPIFP. Sometió a votación la propuesta. Aprobado por unanimidad. Acuerdo: **(06/2017 CPIFP) Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados y aprueban las reformas al Criterio 05/2015 CPIFP relativo a la aplicación del Registro Federal Inmobiliario en la "Relación de bienes inmuebles que componen el Patrimonio", en cumplimiento a lo establecido en la Norma DÉCIMA CUARTA del Acuerdo por el que se emiten las Normas y Procedimientos para la Integración y Actualización del Sistema de Información Inmobiliaria Federal. Además se les informe a las dependencias y entidades su aprobación previo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación.-----**

PUNTO NÚMERO 8. ACCIONES DEL PROGRAMA DE APROVECHAMIENTO INMOBILIARIO DE 2017. El Secretario Ejecutivo, Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, cedió el uso de la voz a la Mtra. María de Lourdes Espinal Escamilla, Directora de Planeación Inmobiliaria del INDAABIN, quien presentó los avances de las acciones del Programa de Aprovechamiento Inmobiliario. Además, informó sobre el uso de oficinas compartidas con que cuenta el INDAABIN en sus instalaciones de Salvador Novo No. 8, Col. Barrio de Santa Catarina, Coyoacán, Cd. de México, C.P. 04010, e invitó a los asistentes a hacer uso de éstas. Comentó que también se cuenta con un auditorio por parte de la Secretaría de Relaciones Exteriores que en breve se subirá al aplicativo para la reservación de espacios compartidos, asimismo, informó que el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) también firmó un Convenio con el INDAABIN para la compartición de espacios. La Mtra. Soraya Pérez Munguía preguntó a los integrantes del Comité si existía algún comentario del tema; al no haber ninguno, lo dio por visto. Acuerdo: **(07/2017 CPIFP) Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados de los avances de las acciones que el INDAABIN lleva a cabo relativo al Programa de Aprovechamiento Inmobiliario de la Administración Pública Federal, de la Actualización del Registro Único de Servidores Públicos y de la captura del campo 48 de servidores públicos por inmueble.-----**

PUNTO NÚMERO 9.- INFORME RELATIVO A LOS TRABAJOS PARA LA PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS TERRENOS NACIONALES Y SU REGISTRO EN EL CORRESPONDIENTE MÓDULO EN LA SECCIÓN II DEL INVENTARIO. La Presidente del Comité, Mtra. Soraya Pérez Munguía, cedió el uso de la voz al C.P. Luis Armando Bastarrachea Sosa, Director General de la Propiedad Rural de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU), quien presentó el resultado de los avances sobre la implementación del mecanismo de coordinación entre INDAABIN y SEDATU. Asimismo, resaltó los acuerdos a los que llegaron en la reunión que se llevó a cabo entre SEDATU-INDAABIN el 28 de febrero 2017: Primero: crear el módulo específico de la Sección II del Sistema de Inventario relativo a los terrenos nacionales, cuyos trabajos iniciaron el día 07 de marzo de 2017 en las instalaciones de la Dirección de Registro Público y Control Inmobiliario. Segundo: INDAABIN proporcionará a SEDATU un perfil con los atributos suficientes en el Sistema de Inventario para que pueda generar directamente tanto las altas como las bajas correspondientes, debiendo registrarse cada terreno nacional al momento de publicarse en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Declaratoria respectiva. Tercero: en aquellos casos en que alguna dependencia o entidad de la Administración Pública Federal se encuentre en posesión o tenga interés en un terreno baldío presuntamente nacional, INDAABIN será

el promovente ante SEDATU para llevar a cabo el procedimiento de enajenación. Cuarto: cuando SEDATU emita declaratorias de terrenos nacionales que se encuentren en proceso de enajenación, se asentará en el Sistema de Inventario a efecto de formalizar la enajenación, y procederá de manera inmediata a su baja del sistema. Quinto: SEDATU realizará la consulta a INDAABIN respecto de la posible utilidad o aprovechamiento por parte del gobierno federal de los terrenos nacionales declarados en proceso de enajenación; para lo cual INDAABIN publicará dichos inmuebles en su portal de internet por treinta días naturales, y Sexto: SEDATU en coordinación con el INDAABIN realizará una mesa de análisis para determinar el mejor aprovechamiento de los terrenos declarados nacionales que no tienen una solicitud de enajenación en proceso. La Mtra. Soraya Pérez Munguía solicitó dar por concluido el Acuerdo 22/16 CPIFP y como ya se estableció el procedimiento, solicitó que el Comité de Aprovechamiento Inmobiliario evalúe si es necesario elevar a Criterio este procedimiento, e informar a la Mesa, solicitó realizar una Mesa de Análisis de uso y aprovechamiento de más de 80 mil hectáreas de terrenos nacionales con la SEDATU. Sometió a votación la propuesta. Aprobado por unanimidad. **Acuerdo: (08/2017 CPIFP)** Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados y aprueban las acciones que INDAABIN y SEDATU realizan para el registro de los terrenos nacionales en el módulo de Inventario del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, y en su caso, su puesta a disposición; asimismo de los acuerdos que en la presente sesión INDAABIN y SEDATU convienen a efecto de que los terrenos nacionales sean aprovechados por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal y Paraestatal, para lo cual conformarán una mesa de trabajo para determinar el mejor uso de los terrenos declarados nacionales.

PUNTO NÚMERO 10.- AVANCE DE INDICADORES ESTRATÉGICOS DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL. La Presidente del Comité, Mtra. Soraya Pérez Munguía, cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín, quien presentó el resultado de los indicadores estratégicos del CPIFP correspondientes a 2016. La Mtra. Soraya Pérez Munguía preguntó a los integrantes del Comité si existía algún comentario del tema; al no haber ninguno lo dio por visto. **Acuerdo: (09/2017 CPIFP)** Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, se dan por enterados del avance de los indicadores estratégicos correspondientes al 2016, cuyo propósito es promover la seguridad jurídica, el óptimo aprovechamiento y la administración eficaz del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal.

PUNTO NÚMERO 11.- ESTATUS DE LA INSTRUMENTACIÓN DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA PERMITIR EL DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIÓN Y RADIODIFUSIÓN. La Presidente del Comité, Mtra. Soraya Pérez Munguía, cedió el uso de la voz al Secretario Técnico, Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín quien presentó en términos generales la situación que guarda la nueva normatividad para permitir el despliegue de infraestructura de telecomunicación y radiodifusión. La Mtra. Soraya Pérez Munguía agradeció la participación que han tenido las dependencias y entidades, particularmente al asignar un responsable por cada inmueble para llevar a cabo las gestiones necesarias para el despliegue de ésta. Solicitó darse por enterados del tema. **Acuerdo: (10/2017 CPIFP)** Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados del avance de la instrumentación del Acuerdo que establece la Política Inmobiliaria, las Bases y Lineamientos para permitir el despliegue de Infraestructura de Telecomunicaciones y Radiodifusión en los inmuebles federales.

PUNTO NÚMERO 12.- INFORME DE LOS SUBCOMITÉS. El Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello, Secretario Ejecutivo del Comité cedió el uso de la palabra al Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín, Coordinador de los Subcomités de Normatividad, y del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal para que presentara los informes correspondientes de cada uno, el Dr. Alfredo Carlos Victoria Marín presentó el informe de resultados de ambos subcomités correspondientes al ejercicio 2016. El Dr. Eduardo Saúl Topete Pabello,

cedió el uso de la voz al Lic. Andrés Jesús Juárez Pizano, Coordinador del Subcomité del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal (SSIIFP), quien expuso en términos generales el informe de actividades del SSIIFP correspondientes al ejercicio 2016. La Mtra. Soraya Pérez Munguía solicitó dar por atendidos los informes de los Subcomités, y sometió a votación la propuesta. Aprobado por unanimidad el **Acuerdo: (11/2017 CPIFP) Los miembros del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados de los informes anuales de actividades de los Subcomités de Normatividad; del Sistema de Administración Inmobiliaria Federal y Paraestatal; y del Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal de 2016. Las instituciones públicas que lo consideren procedente informarán a las dependencias y entidades de los informes emitidos por los Subcomités, así como de los acuerdos en seguimiento.**-----



PUNTO NÚMERO 13.- RESULTADOS OBTENIDOS EN 2016 Y AVANCES DE 2017 RESPECTO DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES VÍA DECLARATORIA DE SUJECCIÓN AL RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO DE LA VENTANILLA ELECTRÓNICA PARA SU EMISIÓN. La Presidente del Comité, Mtra. Soraya Pérez Munguía, cedió el uso de la palabra al Lic. Daniel del Sagrado Corazón de Jesús Palafox y Gómez, Director de Incorporación y Desincorporación de Inmuebles del INDAABIN, quien realizó la presentación de los resultados del Programa durante 2016 y los avances del mismo en lo que va de 2017. La Mtra. Soraya Pérez Munguía presentó al Lic. Alan Daniel Cruz Porchini como Encargado del Despacho de la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN. **Acuerdo (12/2017 CPIFP) Los integrantes del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal se dan por enterados de los avances del Programa de Regularización de Inmuebles Vía Declaratoria de Sujeción al Régimen de Dominio Público de la Federación que presenta la Dirección General de Administración del Patrimonio Inmobiliario Federal del INDAABIN.**-----

PUNTO NÚMERO 14.- ASUNTOS GENERALES. La Presidente del Comité, Mtra. Soraya Pérez Munguía, informó lo siguiente: 1.- La sede para la siguiente Sesión será la Secretaría de Relaciones Exteriores, además se tiene la propuesta de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU) y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). 2.- Dio la bienvenida al Comité a la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales, y agradeció su presencia. 3.- Informó que con el cambio de adscripción a la SHCP y actualización del Reglamento del INDAABIN, se tienen nuevas facultades en materia de bienes muebles, por lo que solicitó al Secretario Ejecutivo comunicar a las dependencias que se ha decidido dar prorroga a los Valores de materiales de desecho, mismos que se actualizan periódicamente, pero se ha decidido no hacerlo hasta concluir la entrega-recepción con la Secretaría de la Función Pública. 4.- Requirió al Secretario Ejecutivo incluir, en la Mesa de Trabajo que se llevará a cabo con la Unidad de Contabilidad Gubernamental, la clasificación de activos de bienes muebles, facultades que se están transfiriendo al Instituto.-


La Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal, Mtra. Soraya Pérez Munguía, agradeció la asistencia y participación de los presentes, y dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal del año 2017, siendo las 18:00 horas del día nueve de marzo del año dos mil diecisiete. Los presentes firman para constancia en la misma lista de asistencia.-----

(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
1	INDAABIN	
	MTRA. SORAYA PÉREZ MUNGUÍA Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales y del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal	
	DR. EDUARDO SAÚL TOPETE PABELLO Director General de Política y Gestión Inmobiliaria, y Secretario Ejecutivo del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal	
	DR. ALFREDO CARLOS VICTORIA MARÍN Director de Política y Normatividad del INDAABIN y Secretario Técnico del Comité del Patrimonio Inmobiliario Federal y Paraestatal	

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
2	SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN	
	LIC. RENE JUÁREZ CISNEROS Subsecretario de Gobierno (Representante Propietario)	
	LIC. MONTE ALEJANDRO RUBIDO GARCÍA Titular de la Unidad de Gobierno	
	LIC. MARTHA TERESA URRUTIA CARDENAS Directora de Coordinación Política con los Poderes de la Unión (Representante Suplente)	
	LIC. GABRIELA CHAMA CASTRO Subdirectora de Área	

**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	LIC. JORGE FRANCISCO MARQUEZ MONTES Oficial Mayor (Representante Propietario)	
	MTRO. ALBERTO RIVAS RESENDIZ Director General Adjunto	
	LIC. NIDIA NELLY CABRERA GUADARRAMA Subdirectora de Servicios Inmobiliarios	

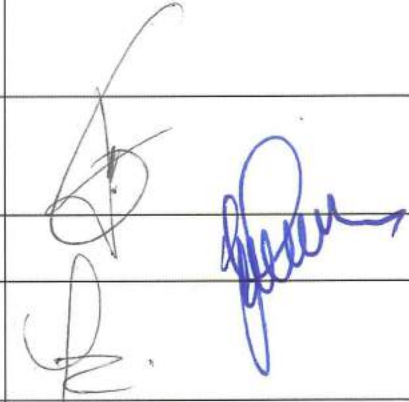

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
3	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES C.P. JORGE CARLOS HURTADO VALDEZ Oficial Mayor (Representante Propietario)	
	ING. EDUARDO GUERRERO VALDEZ Director General de Recursos Materiales, Inmuebles y Servicios (Representante Suplente)	
	LIC. PORFIRIO BLANCO PINACHO Director de Servicios y Mantenimiento de Inmuebles	
	ARQ. RAUL ORDÓÑEZ REYES Subdirector de Control de Inmuebles	

**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
4	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	
	MTRO. OSCAR RAÚL CALLEJO SILVA Subsecretario de Infraestructura (Representante Propietario)	
	ING. JESÚS FELIPE VERDUGO LOPEZ Director General de Servicios Técnicos Subsecretaría de Infraestructura (Representante Suplente)	
	LIC. JULIO CÉSAR OROZCO POSADAS	

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
5	SECRETARÍA DE CULTURA	
	LIC. LUIS NORBERTO CACHO PÉREZ Director General Jurídico (Representante Propietario)	
	LIC. JORGE ALFONSO PASAPERA LARA Subdirector de Área (Representante Suplente)	
	LIC. ANGIE IVONNE CHÁVEZ CRUZ Subdirección de Coordinación y Enlace Interinstitucional y Sectorial	
	MARYELI SILVA GUTIÉRREZ	

**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANO	
	LIC. HUMBERTO RENE ISLAS CORTÉS Director General de Recursos Materiales (Representante Propietario)	
6	LIC. LUIS ARMANDO BASTARRACHEA SOSA Director General de la Propiedad Rural	
	ING. SALATIEL GARCÍA CHÁVEZ Director de Servicios	
	LIC. LUZ ELENA LÓPEZ RODEA Asesora	
	C. LUIS GARZÓN HERNÁNDEZ Profesional Ejecutivo	


No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	
	LIC. ÁNGEL CÉSAR MENDOZA DAVIS Director General de Recursos Materiales Obra Pública y Servicios Generales (Representante Propietario)	
7	LIC. RODOLFO JARQUÍN NAVA Director de Administración del Presupuesto y Control Inmobiliario (Representante Suplente)	
	ARQ. ERIC MORALES DE LA PEÑA Director General Adjunto	
	LIC. JUAN CIRILO LEGORRETA RAMÍREZ Jefe del Departamento de Control Inmobiliario	


**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
8	SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES	
	LIC. JUAN EDUARDO TRUJILLO GUTIÉRREZ Director General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales (Representante Propietario)	
	LIC. GERARDO MORENO RESÉNDIZ Director General Adjunto de Adquisiciones, Servicios y Control de Bienes (Representante Suplente)	
	ARQ. JOSÉ SOCORRO GÓMEZ NAVARRO Director de Control de Bienes	

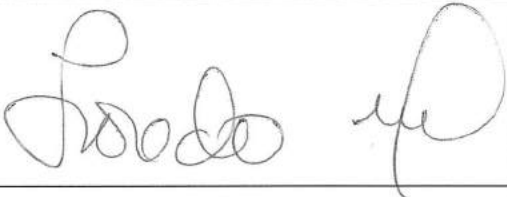
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
9	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
	LIC. ÁLVARO GABRIEL VASQUEZ ROBLES Coordinador de Conservación y Servicios Generales (Representante Propietario)	
	LIC. AURORA ESTRADA GRANADOS Coordinadora Técnica de Administración de Activos (Representante Suplente)	
	LIC. ELVIA NARVAEZ GARCÍA Jefa de la División de Optimización de Activos	

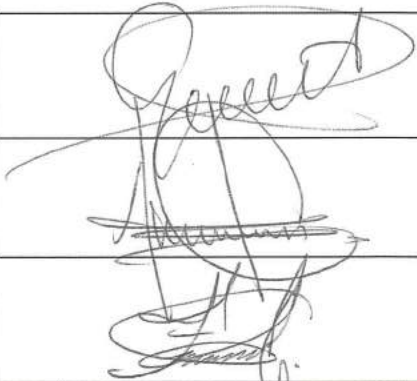
**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**


No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
10	INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO LIC. MINERVA CASTILLO RODRIGUEZ Directora de Administración (Representante Propietario)	
	LIC. JAVIER ALBERTO TORRES CARDONA Subdirector de Notariado y Bienes Inmuebles Dirección Jurídica (Representante suplente)	
	L. C. JOSÉ LUIS MELGOZA LEÓN Jefe de Departamento de Control de Bienes Inmuebles	

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
11	DICONSA MTRO. ORLANDO OLGUIN MIRANDA Director de Administración y Recursos Humanos (Representante Propietario)	
	LIC. BENJAMÍN CERVANTES ALBARRÁN Gerente de Adquisiciones (Representante Suplente)	
	MTRO. VÍCTOR HUGO GARCÍA ROSALES Subgerente de Control de Bienes	
	C. VERÓNICA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ	

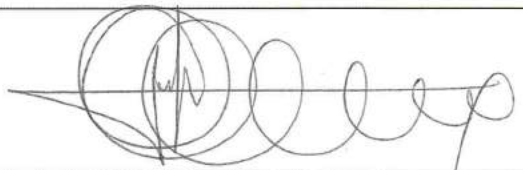


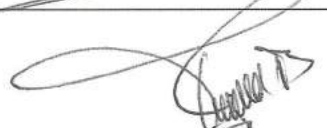
**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
12	SERVICIO POSTAL MEXICANO LIC. TATIANA LOREDO MENDOZA Directora Corporativa de Administración y Finanzas (Representante Propietario)	
	LIC. HÉCTOR F. RUIZ OSORNIO Subdirector de Recursos Materiales	

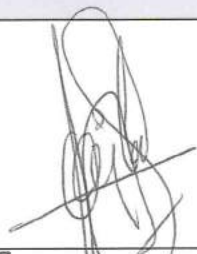

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
13	TELECOMUNICACIONES DE MÉXICO LIC. GABRIEL SALINAS CASO Director de Administración Financiera (Representante Propietario)	
	C. GUADALUPE LÓPEZ LÓPEZ Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales	
	LIC. ANTONIO HERNÁNDEZ GARCÍA Gerente de Administración Inmobiliaria	
	LIC. SALVADOR FERNANDO GOMEZ LOPEZ Jefe del Departamento de Bienes Inmuebles	

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
14	AUTORIDAD FEDERAL PARA EL DESARROLLO DE LAS ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES LIC. GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI Titular de la Autoridad Federal para el Desarrollo de las Zonas Económicas Especiales	
	LIC. RAFAEL MUÑOZ FRAGA Director General de Procedimientos de Jurídica y Normatividad	

**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

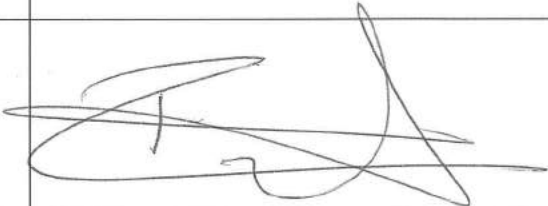

INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
1	SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES ZOFEMATAC	
	LIC. CARLOS SÁNCHEZ GASCA Director General de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Ambientes Costeros (Representante Propietario)	
	LIC. LETICIA QUIÑONES VALADEZ Directora de Resoluciones y Procedimientos Administrativos (Representante Suplente)	
	LIC. JULIO NORIEGA CARRIÓN Subdirector de Resoluciones Administrativas	
	(CONAGUA)	
	M.T.I. ÁNGELES RAMÍREZ MEDINA Subgerente de Adquisiciones	
C. JORGE ALFONSO KRAMER CANO Jefe de Proyecto de Seguimiento y Control		
ING. CÉSAR RAÚL FRAGOSO BERNAL		

**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**



INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	(CONANP)	
	LIC. LORENZO ALBERTO CAN SANCHEZ Director Ejecutivo de Administración y Efectividad Institucional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Representante Propietario)	
	LIC. BLANCA ELIDE SANTOS ORDAZ Subdirectora de Adquisiciones, Inmuebles, Servicios y Obra Pública	
	C.P. JUAN JOSÉ CARRILLO ISLAS Jefe de Departamento del Área de Seguros de Bienes Patrimoniales	

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	
	VACANTE Director General de Recursos Materiales y Servicios (Representante Propietario)	
2	LIC. CARLOS ALFREDO CURI CHÁVEZ Director General Adjunto (Representante Suplente)	
	LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ PASTÉN Director del Área Inmobiliaria	


**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
3	<p align="center">SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES</p> <p align="center">OFICIALÍA MAYOR</p> <p>MTRA. MÓNICA MARÍA IGLESIAS SOBERO Directora General de Recursos Materiales (Representante Propietario)</p>	
	<p>MTRA. RAQUEL GASCA SIGNORET Directora Gral. Adjunta de Adquisiciones y Administración Inmobiliaria (Representante Suplente)</p>	
	<p>LIC. MARÍA GUADALUPE FABILA TORRES Jefa de Departamento de Sistemas de Información Inmobiliaria</p>	
	<p align="center">FERROVIARIO Y MULTIMODAL</p> <p>ING. GUILLERMO NEVÁREZ ELIZONDO Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal (Representante Propietario)</p>	
	<p>LIC. FERNANDO DE LA ROSA MEDINA Director de Asuntos Legales (Representante Suplente)</p>	
	<p>LIC. SANDRA NAYIVE SÁNCHEZ ABRAHAM Jefe de Departamento de Inmuebles y Derechos de Vía Ferroviario</p>	
	<p>LIC. GUILLERMO LLAMAS HUERTA</p>	


**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	AERONÁUTICA CIVIL	
	CPA MIGUEL PELAEZ LIRA Director General de Aeronáutica Civil (Representante Propietario)	
	LIC. ENRIQUE MORENO NAVARRO Director General Adjunto Técnico (Representante Suplente)	
	LIC. NALLELY MARES ANTÚNEZ Jefe de Departamento	
	LIC. IVONNE GABRIELA GONZÁLEZ CUEVAS Jefe de Departamento	
	AUTOTRANSPORTE FEDERAL	
	LIC. ADRIÁN DEL MAZO MAZA Director General de Autotransporte Federal (Representante Propietario)	
	LIC. JAVIER AGUILAR GONZÁLEZ	
	CARRETERAS	
	ING. CLEMENTE POON HUNG Director General de Carreteras (Representante Propietario)	

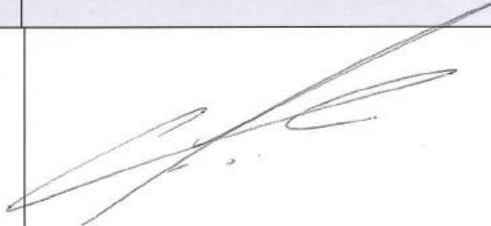

**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIONES	
	LIC. EDGAR OLVERA JIMÉNEZ Coordinador de Proyectos Técnicos Regulatorios (Representante Propietario)	
	LIC. ÁNGELES IVONNE ORDAZ ZAVALA Directora de Planeación, Desarrollo Postal y Telegráfico (Representante Suplente)	
	PUERTOS	
	LIC. ALEJANDRO HERNÁNDEZ CERVANTES Director General de Puertos (Representante Propietario)	
	LIC. ANDREA HERNÁNDEZ XOXTLA Directora de Concesiones, Permisos y Autorizaciones de la Dirección General de Puertos (Representante Suplente)	
	LIC. VIOLETA ESPERANZA CABALLERO CHAVIRA Jefe de Departamento de Integración Documental	

**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	ASA	
	LIC. ALFONSO SARABIA DE LA GARZA Director General de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (Representante Propietario)	
	C. MIGUEL ÁNGEL MARCOS MORALES Coordinador de la Unidad de Servicios Corporativos y Responsable Inmobiliario de ASA (Representante suplente)	
	LIC. CÉSAR CARRILLO GONZÁLEZ Subdirector de Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares	
	C. LILIANA MARES MORALES Gerente de Recursos Materiales	
	MTRO. ODILÓN MOYA ARCIGA Jefe de Área de Activo Fijo	
	LIC. ENRIQUE GÓMEZ BÁRCENAS Coordinador Inmobiliario	
	DESARROLLO CARRETERO	
	ING. ROBERTO MAGALLANES GONZÁLEZ Director General Adjunto de Supervisión Física de Autopistas (Representante Propietario)	
	ING. MANUEL BOLAÑOS QUINTANA Subdirector de Seguimiento de Permisos y Aprovechamientos Zona Sur	

**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
4	COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD MTRO. DIÓDORO JOSÉ SILLER ARGÜELLO Coordinador de Proyectos Especiales y Racionalización de Activos (Representante Propietario)	
	LIC. MARIO ALBERTO TAPIA MOLINA Jefe de la Unidad de Enajenación de Bienes (Representante Suplente)	
	ARQ. ERNESTO NORIEGA AYALA Jefe de Departamento de Administración Inmobiliaria	
5	PETRÓLEOS MEXICANOS C. P. JOSÉ ANTONIO NEGROE ORTEGA Subdirector de Administración Patrimonial (Representante Propietario)	
	LIC. RUBÉN FERNÁNDEZ MEDINA Gerente de Administración Patrimonial de Bienes Inmuebles (Representante Suplente)	
	LIC. ALEJANDRO TÉLLEZ RODRÍGUEZ Subgerente de Control de Inmuebles	
	LIC. SUSANA CATALINA DÍAZ RAMÍREZ Subgerente de Administración y Control de Inmuebles	

**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
6	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (SHCP) ACTUARIA MARIA TERESA CASTRO CORRO Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental	
	C.P. LAURA CEDANO HERNÁNDEZ Directora de Normas	
	LIC. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BELLO Director de Normas Jurídico Contables	

No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
7	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL MTRO. RODRIGO ALEJANDRO NIETO ENRIQUEZ Oficial Mayor	
	LIC. DAVID CANALES VARGAS Coordinador de Asesores del Oficial Mayor	
	LIC. RICARDO HERNÁNDEZ GUERRERO Director General de Recursos Materiales.	


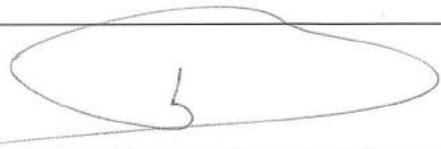


**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS PODERES DE LA UNIÓN		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
	CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL	
	MTRA. ROSA MARÍA VIZCONDE ORTUÑO Secretaria Ejecutiva de Administración	
8	C. P. RICARDO EUGENIO GÓMEZ SÁNCHEZ Secretario Técnico de Contabilidad	
	MTRO. DANIEL ALEJANDRO AGUILAR ESQUIVEL Director de Contabilidad Foránea y Cuenta Pública	
	LIC. NELLY CATALINA GUERRERO AGUILAR Directora de Patrimonio Inmobiliario	
	H. CÁMARA DE SENADORES	
	LIC. ENRIQUE LIMÓN GARDUÑO Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales	
9	LIC. ANNA FERNANDA JUÁREZ MORALES Directora de Control Patrimonial y Responsable Inmobiliario	
	LIC. ÁLVARO ANTONIO ARELLANO MARISCAL Subdirector de Patrimonio Inmobiliario	
	H. CÁMARA DE DIPUTADOS	
10	ING. CARLOS ALFREDO OLSON SAN VICENTE Secretario de Servicios Administrativos y Financieros	
	ARQ. JAIME CLAUDIO RAMÍREZ LARA Subdirector de Mantenimiento y Supervisión de Obras	

**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

INVITADOS PODERES DE LA UNIÓN		
No.	REPRESENTANTE PROPIETARIO/SUPLENTE	FIRMA
11	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	
	LIC. RODOLFO H. LARA PONTE Oficial Mayor	
	ARQ. JORGE RUBÉN FERNÁNDEZ VARELA LOYOLA Director General de Infraestructura Física	
	ING. JORGE FLORES MENDEZ Subdirector General Técnico	
	ING. ARQ. MUCIO RODRIGUEZ CASTRO Profesional Operativo	
12	TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN	
	MTRO. GUSTAVO MEOUCHI MEOUCHI Coordinador de Adquisiciones, Servicios y Obra Pública	
	LIC. GRACIELA JOAME CARREÑO JIMÉNEZ Jefe de Departamento	

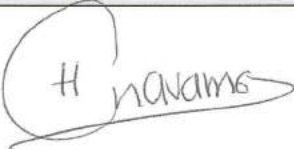


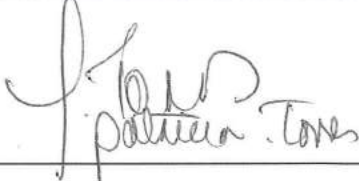
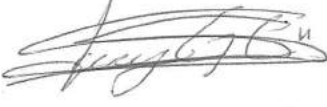
**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)	FIRMA
1	LIC. MANUEL FERNANDO LIZARDI CALDERÓN Titular de la Unidad Jurídica	
2	LIC. ALAN DANIEL CRUZ PORCHINI Director de Asuntos Contenciosos	
3	MTRO. LUIS GIOVANNI SANTOS GONZÁLEZ Coordinador de Desarrollo Institucional	
4	LIC. CARLOS DE LA FUENTE HERRERA Director General de Avalúos y Obras	
5	ING. LUIS ERNESTO GASTÉLUM CELAYA Director General Adjunto de Avalúos	
6	LIC. RUDY OMAR ALBERTOS CÁMARA Director General de Administración y Finanzas	
7	LIC. GONZÁLEZ GÓMEZ TAGLE JOSÉ EDUARDO Coordinador de Asesores	
8	LIC. IVÁN AMADOR RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ Secretario Técnico	
9	LIC. ANDRÉS JESÚS JUÁREZ PIZANO Director de Registro Público y Control Inmobiliario	
10	MTRA. LOURDES ESPINAL ESCAMILLA Directora de Planeación Inmobiliaria	

**(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL**

No.	INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN Y AVALÚOS DE BIENES NACIONALES (INDAABIN)	FIRMA
11	LIC. GUADALUPE RESÉNDIZ BECERRIL Directora de Consultas, Convenios y Contratos	
12	LIC. DANIEL PALAFOX Y GÓMEZ Director de Incorporación y Desincorporación de Inmuebles	
13	LIC. MARÍA MARTHA LORENIA ALARCÓN MONTES DE OCA Subdirectora del Registro Público e Inventario	
14	LIC. CLAUDIA SOLANGE AYALA SÁNCHEZ Subdirectora de Normatividad	
15	LIC. ELIZABETH CHAVERO MARTINEZ Subdirectora de Consultas y Recuperación de Inmuebles	
16	LIC. MÓNICA MAYELA ALCANTAR MOLINAR Subdirectora de Incorporación al Patrimonio Federal	
17	LIC. ELISEO CAMPOS MOLINA Jefe de Departamento de Titulación de Inmuebles	

(1ª/17) PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
09 DE MARZO DE 2017
COMITÉ DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO FEDERAL Y PARAESTATAL

No.	NOMBRE DEPENDENCIA Y/O ENTIDAD Y/O EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO	FIRMA
1	Mtro. Horacio Nava Méndez Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
2	Lic. Alfonso Paredes Yañez Dirección General de Carreteras Secretaría de Comunicaciones y Transportes	
3	Naveiro Rodríguez Erick Rubiel Dirección General de Bienes Nacionales y Servicios Senado de la República	
4	Patricia Torres Patrimonio Sub. Sep. 36011000 of. T 53915	 Patricia Torres ^{7 NUBC} @ sep.gob.mx
5	LENNY GONZALEZ CABRERA SECRETARIA DE CULTURA SUBDIRECTOR	
6		